

SEGOVIA

SEGOVIA



FERIA

DE

SAN JUAN

EN

1893.

FUNCIONES Y BAILES
EN LOS CASINOS Y SOCIEDADES.

PREMIOS



A LA APLICACION.

LIMOSNAS

A LOS POBRES DE LA CAPITAL.

EL EXCELENTISIMO AYUNTAMIENTO DE ESTA CAPITAL, animado del decidido propósito de que la tradicional feria de SAN JUAN ofrezca la mayor animación, y contando con la valiosa y entusiasta cooperación de las demás autoridades, corporaciones y sociedades, y en el deseo de que los forasteros encuentren agradable su estancia en esta Ciudad, ha dispuesto que durante los días del 24 al 29, ambos inclusive, tengan lugar los festejos que se detallan en el siguiente

PROGRAMA

DIA 24

A las siete de la mañana de este día, las bandas de música del Asilo provincial y de la localidad, recorrerán las calles y plazas tocando diana, y á las nueve, multitud de cohetes anunciarán la inauguración de la feria, saliendo la comparsa de *Gigantones y Cabezudos*, acompañada de la música del Asilo, y tamboriles y dulzainas del país.

Cucañas.

Todos los días de la feria, se colocarán de diferentes clases con varios premios para los que logren alcanzarlos.

MÚSICAS É ILUMINACIONES.

Las Bandas de música de la población y del Asilo amenizarán el paseo durante las noches de feria, y se hallará iluminada la fachada de las Casas Consistoriales; con profusión de vistosos y elegantes aparatos de luz eléctrica.

CARRERAS DE VELOCÍPEDOS Y CINTAS.

A las cinco de la tarde se celebrarán en la Casa Grande, con sugestión al siguiente programa:

1.º Desfile por todos los Corredores que quieran tomar parte en él.

2.º Primera carrera.—Provincial.—Preparatoria. Bicicletas.—Seis vueltas.—(900 metros) para aquellos que no hubieren tomado parte nunca en carreras.

Primer premio.—Un objeto de arte que regalará el Excmo. Ayuntamiento de esta Capital.

Segundo premio.—Otro idem idem que regalará la Sociedad de Recreo *Liceo de la Unión*.

Segunda carrera.—Provincial.—Ocho vueltas.—(1200 metros.)

Primer premio.—Un objeto de arte que regalará la Excma. Diputación provincial.

Segundo premio.—Otro idem idem, regalo del Excmo. Ayuntamiento.

Tercera carrera.—Nacional.

Bicicletas.—Catorce vueltas (2.100 metros.)

Primer premio.—Un objeto de arte, regalo del Comercio é Industria de la Capital.

Segundo premio.—Otro idem idem, regalo del Excelentísimo Sr. Gobernador Civil de la Provincia.

Tercer premio.—Otro idem idem, regalo de la Sociedad de Recreo *La Peña*.

Cuarta carrera.—Consolación.—Seis vueltas (900 metros) para todos los que habiendo corrido en las anteriores, no hubieren obtenido premio.

Premio.—Un objeto de arte, regalo del Excelentísimo Ayuntamiento.

Quinta y última carrera.—Cintas para todos los que hayan tomado parte en alguna de las carreras.

OBSERVACIONES.

Primera. Las cintas son regalo de varias señoritas de esta población.

Segunda. Las carreras se regirán en un todo por el Reglamento del Club de velocipedistas de Madrid.

Tercera. Es voluntario el traje de carrera.

Cuarta. Para tomar parte en las carreras será necesaria la inscripción, que queda abierta en la Secretaría del Ayuntamiento hasta las doce de la mañana del día 24.

Quinta. La Presidencia honoraria de la fiesta, estará á cargo de las señoritas que han bordado las cintas.

Sexta. La entrega de premios tendrá lugar en el salón de sesiones del Ayuntamiento, á las doce de la mañana del día siguiente de las carreras.

Séptima. Queda en absoluto prohibida la circulación por la pista, á toda persona que no tome parte en las carreras.

JURADO.—*Presidente.*—El de la Comisión de fiestas del Excmo. Ayuntamiento.—*Vocales.*—Don Manuel Alemán.—D. Andrés Cristóbal Peña.—Don Joaquín María Castellarnau.—D. Juan Becerril.

JUECES.—*Starter:* D. Waldo Rexah.—*Contra*

Etarter: D. Mariano Valcárcel.—*De tiempo:* Don León Martín Peinador.—*De llegada:* D. Ramón Becerril.

COMISARIOS.—D. Eugenio Trujillano.—Don Mariano Sáez.—D. Ricardo Gázquez.

El espectáculo será amenizado por una Banda de música. Por la noche música é iluminaciones.

DIA 25

A las doce de la mañana se realizará en el salón de sesiones del Ayuntamiento el reparto de los premios obtenidos en las carreras de volocípedos.

TOROS.

A la hora que se fijará en carteles especiales, tendrá lugar la primera Corrida de Toros, procedentes de acreditadas ganaderías, que serán estoqueados por los diestros

FERNANDO GÓMEZ (a) *El Gallo* y FRANCISCO PARRONDO (a) *Oruga*.

FUEGOS ARTIFICIALES.

A las nueve de la noche se quemará una vistosa colección de fuegos artificiales bajo la dirección del acreditado pirotécnico de Medina del Campo Don Bernardino Blánquez. Música é iluminaciones.

DIA 26

A las nueve de la noche música é iluminaciones.

DIA 27

A las seis de la tarde y en un local de la Casa Grande, distribución de premios y trajes á los niños de ambos sexos de las Escuelas públicas y subvencionadas con fondos municipales, dándose de merendar á todos los niños pobres matriculados en las mismas.

Por la noche música é iluminaciones.

DIA 28

JUEGOS DE AGUA.

A las cuatro de la tarde empezarán á lucirse los sorprendentes juegos de agua de las monumentales fuentes situadas en los amenos jardines del Real Sitio de San Ildefonso, permitiéndose la libre circulación por los mismos.

A las nueve de la noche música é iluminaciones.

DIA 29

Por la mañana música, *Gigantones, Cabezudos* y voladores.

TOROS.

Por la tarde tendrá lugar otra Corrida de Toros, que serán estoqueados por los mismos diestros de la primera corrida.

A las nueve, música é iluminación, quemándose otra variada colección de fuegos artificiales, bajo la dirección del citado Sr. Blánquez.

LIMOSNAS.

En los días de feria se distribuirán mil pesetas en bonos entre los pobres de la población.

SOCIEDADES.

En las de recreo *Liceo de la Unión, La Peña, La Confianza Mercantil* y otros círculos, se preparan notables funciones dramáticas y bailes, á fin de proporcionar distracción á los concurrentes á la feria.

ESTABLECIMIENTOS.

Todos los Establecimientos provinciales y municipales, estarán abiertos los días de feria para las personas que gusten visitarlos.

FERIA DE GANADOS.

En los días 25, 26 y 27 se celebrará en el sitio de costumbre.

PREMIOS Á VARIAS CLASES DE GANADOS.

El día 26, se adjudicarán por el Jurado designado al efecto, los premios que se detallan en programas separados.

TRENES ESPECIALES.

La Compañía de los Caminos de Hierro del Norte, accediendo al ruego del Excmo. Ayuntamiento, establecerá durante los días de feria, un servicio especial de trenes de ida y vuelta á precios reducidos.

Segovia 2 de Junio de 1893.

P. A. del Excmo. Ayuntamiento,

EL ALCALDE,

EL SECRETARIO,

José Antonio Terradillos.

Manuel Entero.

182
G-111599

GRANDES CORRIDAS



DE TOROS

meses

JUEGOS DE AGUAS

EN EL REAL SITIO DE SAN ILDEFONSO



MÚSICAS Y CUCAÑAS



CARRERAS DE CINTAS



Fiestas Generales

LOS DÍAS

DEL 24 AL 29 DE JUNIO

CARRERAS DE VELOCIPEDOS.

FUEGOS ARTIFICIALES



ILUMINACIONES.

AÑO DE 1893

SEGOVIA:

TIP. DE F. SANTIUSTE.